

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016

Sr. Miembros De La Junta General De Socios
COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PUERTO ROJAS CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados Señores Socios

En mi calidad de Comisario de la Empresa presento el siguiente Informe correspondiente al año 2015 que genera una utilidad de \$4.814,03

En el desempeño de mi trabajo he constatado que la administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para el desempeño empresarial.

También observé que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiente al año 2014, que ordena que los resultados netos sean mantenidos en el Patrimonio como un valor no distribuido.

Con relación al proceso del control interno indico que se mantienen procedimientos acordes en la práctica administrativa supervisados en forma permanente por el principal Accionista de la empresa, lo que ha permitido crear un ambiente de control que a su vez garantiza: 1) que la obtención de la información financiera sea oportuna, suficiente y confiable; 2) que la operación de la empresa se cumpla con eficiencia y eficacia; 3) que exista un cumplimiento cabal de las leyes, reglamentos y políticas previamente establecidas. Además he observado que los hechos de la empresa son controlados con honestidad y responsabilidad en todos los niveles.

Con relación a los Estados Financieros y más elementos que conforman el Balance de la empresa, emitidos al 31 de Diciembre del 2015, que oportunamente me fueron entregados, manifiesto que los mismos reflejados concuerdan a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y que los valores en ellos mencionados son los mismos que constan en la contabilidad, por lo que, se me permite que sea emitido para expresar la situación financiera, el rendimiento y el Flujo de Efectivo de la empresa.

Dado especial constancia que mi apreciación profesional está orientada en el cumplimiento de lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías relacionado con los deberes y funciones en mi calidad de Comisario.

Cuando he cumplido con nuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente,


CPA ALBA DOROTEA VELASCO
R.C. (0011230400)